

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2020, por la que se designan los miembros que han de formar parte del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como **Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Nivel salarial C1, Especialidad Laboratorio en el Departamento de Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones (Laboratorio de Circuitos) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación**, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 2019.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 21 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Nivel salarial C1, Especialidad Laboratorio en el Departamento de Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones (Laboratorio de Circuitos) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación.

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

	Titulares	
Presidente	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 1º	D. David Luengo García	PDI – ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Vocal 2º	Dª. Marta Gil Barba	PDI – ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Vocal 3º	D. Francisco Javier Romero Hontoria	PAS Laboral – Rectorado
Vocal 4º	D. Daniel Asanza Andrés	PAS Laboral – ETSI Telecomunicación
Secretario	Dª. María Dolores Serrano Álvarez	Pas Funcionario - Rectorado



Suplentes		
Presidente	D ^a . Maria de Rivera Parga	Pas Funcionario - Rectorado
Vocal 1º	D. Nicolás Sáenz Lechón	PDI – ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Vocal 2º	D. David Osés del Campo	PDI – ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Vocal 3º	D. Juan Carlos Mulero Gutiérrez	PAS Laboral - Rectorado
Vocal 4º	D. Agustín Llambias Olivera	PAS Laboral – ETSI y Diseño Industrial
Secretaria	D ^a . Ana González López	Pas Funcionario - Rectorado

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de enero de 2020

EL GERENTE

Fdo.: José de Frutos Vaquerizo

